



# Plan Estratégico 2016 – 2020

## Facultad de Derecho



# INTRODUCCIÓN

- Somos una Facultad con historia, tradición y presencia en el **ámbito de las ciencias jurídicas a nivel nacional.**
- Asumimos la crisis pasada como una oportunidad y un nuevo desafío.

## Proyección

- Una reestructuración **360** de la Facultad:
  - ✓ Cambio de nombre
  - ✓ **Reformulación** organizacional
  - ✓ Rediseño de funciones



# INTRODUCCIÓN

- En pregrado redefinición perfil de egreso , revisión y actualización del plan de estudios.
- Posicionamiento en postgrados, formación continua, investigación y publicaciones.
- Consolidación de una estrategia de vinculación con el medio.
- PEF estratégico corporativo: Proceso participativo que incorporó a los distintos estamentos de la facultad.



# FODA

## FORTALEZAS

- \*Acreditación de la carrera por cuatro años.
- \*Buen posicionamiento del egresado en el campo ocupacional.
- \*Alto impacto en los rankings de selección en material judicial.
- \*Composición transversal en el cuerpo docente y en el estudiantado.

## OPORTUNIDADES

- \*Redefinición y mejora del plan de estudios.
- \*Optimizar los procedimientos internos , los recursos humanos y administrativos
- \*Estrechar la vinculación con los egresados a través de la Oficina de apoyo y seguimiento al egresado
- \*Mejora de posicionamiento e imagen de la Facultad a nivel nacional e internacional.

## DEBILIDADES

- \*Malla curricular que no organiza el plan de estudios adecuadamente.
- \*Bajo posicionamiento de la carrera en los rankings de calidad.
- \*Lentitud de los procedimientos administrativos.
- \*Poca vinculación con sede La Serena.

## AMENAZAS

- \*Disminución sostenida en la matrícula debido a un contexto incierto en la educación superior y a la crisis reputacional de la Facultad. (No acceso a la gratuidad, baja en los rankings)
- \*Pluralidad y calidad de oferta de postgrado y de formación continua de otras facultades de derecho.
- \*Innovación en el ejercicio de la docencia y los métodos evaluativos de nuestros competidores.



UNIVERSIDAD  
**CENTRAL**

INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO



# VISIÓN

**La Facultad Derecho de la Universidad Central de Chile busca consolidarse como una institución de excelencia académica, comprometida con la comunidad nacional en la generación y difusión del conocimiento jurídico y social, desde una perspectiva crítica, a través de una docencia universitaria de calidad, investigación, formación continua y vinculación con el medio.**



# MISIÓN

**La Facultad de Derecho tiene como misión, la formación integral y de excelencia de profesionales en el campo del Derecho, insertos en la comunidad nacional e internacional, comprometidos con los valores propios de la democracia, asumiendo un enfoque crítico y pluralista, respetuoso de la diversidad y los derechos de las personas.**



# Principales Lineamientos Estratégicos en Docencia 2016- 2017

**Estabilizar matrícula de pregrado para posicionar la carrera de derecho a nivel nacional.**

- Matrícula Total de Pregrado ( 2016-2017: 1507 estudiantes)
- Retención Total de alumnos (2015: 78% )
- Retención proyectada año (2016-2017 82%.)

**Perfil de egreso reformulado y plan de estudios actualizado.**

- Discusión, definición y propuesta final del perfil de egreso del profesional que se pretende formar.(2016)
- Revisión plan de estudios y malla curricular con propuesta de cambio.(2017)



# Investigación-postgrados

## Mejorar la productividad científica

### Incrementar el número de publicaciones indexadas.

- 2015: 2 publicaciones.
- Período 2016-2017: 12 publicaciones

### Incrementar nuestra oferta de postgrados y de formación continua.

- 2016: 2 programas de magister vigente.
- 2017: aumento a 4 programas (Derecho público y en Derecho corporativo)





# Vinculación con el medio

- Formulación de un plan estratégico de vinculación con el medio.
- 30 convenios de vinculación en 2016 .
- Revisión y actualización de los convenios a la luz del Plan Estratégico.
- Promover alianzas y redes formales en el ámbito académico con universidades de excelencia, instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.



# Gestión

- Reestructuración orgánico – académica de la Facultad. Reemplazo de los departamentos (7 deptos) por áreas (3 ) del derecho.
- Reasignación de funciones de administrativos de la Facultad.
- Definición de actividades y responsabilidades.
- Definición de procesos.
- Implementación manual de funciones.
- Coordinación regular y permanente entre las distintas áreas y sede La Serena.



# Presupuesto PEF 2020

Se sugiere incluir un cuadro por año con los Ingresos Adicionales y Costos adicionales, totalizando cada eje y año.



# ANEXO

## Planillas y Matrices por eje estratégico



# Matriz Eje Estratégico: Docencia

Objetivo contribución al plan	Acciones estratégicas	Indicadores	Metas anuales				Meta largo plazo PE 2020	Recursos requeridos					
			2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019	2020	



# Matriz Eje Estratégico: Investigación

Objetivo contribución al plan	Acciones estratégicas	Indicadores	Metas anuales				Meta largo plazo PE 2020	Recursos requeridos					
			2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019	2020	



# Matriz Eje Estratégico: Vinculación con el Medio

Objetivo contribución al plan	Acciones estratégicas	Indicadores	Metas anuales				Meta largo plazo PE 2020	Recursos requeridos				
			2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019	2020

# Matriz de Recursos: 2016

Acción Estratégica	2016						
	Gasto Corriente		Inversiones			Ingresos	
	N° HH(1)	Gasto Incremental (\$)	Infraestructura	Equipamiento Académico	Equipamiento Administrativo	Ítem	Monto (\$)



# Matriz de Recursos: 2017

Acción Estratégica	2017						
	Gasto Corriente		Inversiones			Ingresos	
	N° HH(1)	Gasto Incremental (\$)	Infraestructura	Equipamiento Académico	Equipamiento Administrativo	Ítem	Monto (\$)

# Matriz de Recursos: 2018

Acción Estratégica	2018						
	Gasto Corriente		Inversiones			Ingresos	
	N° HH(1)	Gasto Incremental (\$)	Infraestructura	Equipamiento Académico	Equipamiento Administrativo	Ítem	Monto (\$)

# Matriz de Recursos: 2019

Acción Estratégica	2019						
	Gasto Corriente		Inversiones			Ingresos	
	N° HH(1)	Gasto Incremental (\$)	Infraestructura	Equipamiento Académico	Equipamiento Administrativo	Ítem	Monto (\$)

# Matriz de Recursos: 2020

Acción Estratégica	2020						
	Gasto Corriente		Inversiones			Ingresos	
	N° HH(1)	Gasto Incremental (\$)	Infraestructura	Equipamiento Académico	Equipamiento Administrativo	Ítem	Monto (\$)



# Carta Gantt: Docencia

Objetivo (Contribución al Plan Estratégico)	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre



# Carta Gantt: Investigación

Objetivo (Contribución al Plan Estratégico)	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre



# Carta Gantt: Vinculación con el Medio

Objetivo (Contribución al Plan Estratégico)	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre



# Carta Gantt: Gestión

Objetivo (Contribución al Plan Estratégico)	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre





# Carta Gantt: Gestión

Objetivo (Contribución al Plan Estratégico)	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre	Enero Junio	Julio Diciembre



[www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)